

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 18 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Recibidos después de la salida del período

Rectificación de un despacho

Madrid 23, 16'15.

Probablemente el domingo próximo saldrá para San Sebastián el Presidente del Consejo.

Comunican de la capital donostiarra que esta noche a las diez saldrá el tren real, conduciendo al Rey, Príncipes de Asturias, Ministro de Estado y personal palatino para Irún, con objeto de recibir allí a la Reina y a la Infanta María Teresa.

Regresarán a San Sebastián a las once, habiéndose dispuesto que las fuerzas no hagan honores.

Esta mañana no subió a Miramar el Ministro de Estado, por no haber recibido ningún decreto para la firma.

MENCHETA.

Salamanca

El día 4 de Octubre predicará en la fiesta de la Virgen del Rosario en la iglesia de San Esteban el religioso dominico notable orador sagrado Reverendo P. Perfecto Arroyo, de la orden de predicadores.

La banda de música del Protectorado tocará el domingo por la noche en la plaza Mayor.

Hoy con motivo de ser el santo de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas han vestido de gala y se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Han contraído matrimonio en Medina del Campo, la señorita Anita Calvo, con el joven comerciante de Alba de Tormes, don Francisco Gutiérrez.

Han sido apadrinados por la señora Condesa de Nava y don Valentin Gutiérrez, hermano del novio.

Parece que el señor Vinuesa y los otros tres empleados de la cárcel suspensos, apelearán del auto de procesamiento.

El día 28 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Aduana de Fuentes de Oñoro, la venta en pública subasta de dos sacos, peso bruto 43 kilogramos, conteniendo garbanzos, procedentes de una aprehensión y tasados en 16 pesetas 40 céntimos, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el tipo de tasación.

El 30 del actual termina el día señalado para poder redimir del servicio activo a los mozos del actual reemplazo.

Terminada su campaña en el teatro del Liceo, ha salido para Madrid la compañía dramática de la señora Sala.

En Fuentes de Béjar ha tomado posesión de la notaría de aquel pueblo, don Saturnino Cano Trueba.

Ha celebrado su primera misa en Roma y en la Basílica de San Sebastián el joven doctor en Sagrada Teología D. Manuel Sánchez Martín y Argoso, hijo de D. Eladio.

Reciban nuestra enhorabuena.

El día 29 se celebrará en el teatro Calderon de Peñaranda la adjudicación de premios a los niños de las escuelas.

Ha regresado de Roma el sacerdote salmantino D. Lorenzo Rodríguez.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

Ha regresado de Roma el sacerdote salmantino D. Lorenzo Rodríguez.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

El Sr. Rodríguez ha sido nombrado vicerrector del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

Avila. En una de las capes que han tenido lugar con motivo de las fiestas de Madrigal, una vaca volteó al vecino de la mencionada villa Carlos García Chico, de 25 años de edad y de oficio pastor, produciéndole una herida de cuyas consecuencias falleció.

Badajoz. Ha llegado a Badajoz el inspector del Banco de España don Adolfo Bau, con objeto de inspeccionar las oficinas de la Sucesión de la plaza.

Madrid. Parece que este señor en su viaje de Madrid a Badajoz fué víctima de un atraco.

Madrid. Ha salido para Madrid la Comisión del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz que va a la Corte a gestionar entre otros asuntos el referente a la Plaza de San Vicente, que motivó la dimisión de toda la Corporación municipal.

Guipúzcoa. Ha llegado a San Sebastián el Sr. Obispo de Sión, que permanecerá allí algunos días y cumplimentará a los Reyes. Se aloja en el Noviciado de R. P. Jesuitas.

Madrid. A las tres de ayer tarde pudo observarse en San Sebastián un aerolito que cruzó el espacio en dirección de Norte a Sur.

Madrid. Dicho aerolito tomó la forma de una media luna, y sin duda debió estallar, pues notóse la formación de una ligera nebulilla.

Navarra. Se asegura que el señor gobernador civil de esta provincia, Sr. Soler y Casajuana, irá destinado a Zaragoza, y el de esta provincia se encargará del gobierno civil de Navarra.

Palencia. Ha pasado un día en Palencia el Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá don Victoriano Guisasaola.

Madrid. Ha sido jubilado el director de esta sección telegráfica don Luis de Pulgar Mendizábal.

Madrid. Para sustituirle ha sido nombrado el subdirector de la de Oviedo don Juan González Escalada.

Vizcaya. Se teme en Bilbao que haya naufragado el vapor de aquella matrícula Durango, del cual no se tiene noticias.

Vizcaya. Llevaba dicho barco numerosa tripulación.

Valladolid. Se ha convocado a elección parcial de un senador por esta provincia, para el día 11 del próximo Octubre, con objeto de cubrir la vacante del señor Cuesta y Santiago.

Valladolid. Se ha convocado a elección parcial de un senador por esta provincia, para el día 11 del próximo Octubre, con objeto de cubrir la vacante del señor Cuesta y Santiago.

Valladolid. Se ha convocado a elección parcial de un senador por esta provincia, para el día 11 del próximo Octubre, con objeto de cubrir la vacante del señor Cuesta y Santiago.

Valladolid. Se ha convocado a elección parcial de un senador por esta provincia, para el día 11 del próximo Octubre, con objeto de cubrir la vacante del señor Cuesta y Santiago.

Valladolid. Se ha convocado a elección parcial de un senador por esta provincia, para el día 11 del próximo Octubre, con objeto de cubrir la vacante del señor Cuesta y Santiago.

Valladolid. Se ha convocado a elección parcial de un senador por esta provincia, para el día 11 del próximo Octubre, con objeto de cubrir la vacante del señor Cuesta y Santiago.

Valladolid. Se ha convocado a elección parcial de un senador por esta provincia, para el día 11 del próximo Octubre, con objeto de cubrir la vacante del señor Cuesta y Santiago.

Valladolid. Se ha convocado a elección parcial de un senador por esta provincia, para el día 11 del próximo Octubre, con objeto de cubrir la vacante del señor Cuesta y Santiago.

Noticias varias

—Ha sido ascendido a Inspector de Sanidad militar, con destino en la cuarta región, don Victor Izquierdo.

—Ha sido nombrado empleado de contaduría en la Diputación provincial don Emilio Galicia.

Entra, por consiguientes, a formar parte de las que en su periódico llamaban hace poco sanguijuelas de la Diputación.

—Se encuentra en Valladolid, habiéndose hecho cargo de esta Capitanía general, el gobernador militar de León.

—Ha sido denunciado el número de ayer de El Porvenir de Valladolid por un artículo en el que se hacían apreciaciones reflejando a opinión de varios diarios y personalidades políticas sobre la gestión económica del jefe del Gobierno.

—Ha sido objeto de comentarios muy favorables la real orden del Sr. Gasset, que publica la Gaceta, creando cien plazas para obreros manuales, que irán a Francia y Bélgica para perfeccionarse en sus respectivos oficios.

Hacemos gracia de las demás disposiciones, que son de puro detalle, pero si, añadiremos, que con medidas de este género se conquista en buena lid el aprecio y simpatía de la opinión pública, que anhelaba ver realizadas iniciativas como la que ahora ha tenido el joven ministro de Agricultura.

La labor de los Sres. Gasset, Besada y Cobián, especialmente en este interregno parlamentario, es de las que redimen de cualquier fracaso parlamentario que pudiera tener el Gobierno.

Y conste, que al hablar de fracaso, nos referimos a la posibilidad de que encuentre dificultades en las Cortes, dada la innegable desorganización que entre las filas ministeriales se extiende con motivo de abandonar el Sr. Silveira la jefatura del partido.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

Trabajen, y de manera práctica, los ministros, que eso les salvará.

tra los godos; porque Aitor mendí está lejos de la tierra llana, y los montañeses, caudillos de todos los días, fronterizos guerrilleros de todas horas, habían de eclipsar necesariamente mi fama; no podía vengarme de los godos, ni verter la sangre del asesino de Basurde, porque los mancebos del valle de Aitor, a quienes yo acudí, eran hasta mirados de reojo por los vascos que han recibido el agua del bautismo. Precisamente mi fe en vuestras palabras, y mi confianza en las promesas de Aitor, y el ansia de vengarme, y mi ceguera y mi delirio, me empujaron al caserío de Lartaun...

—¿Y qué te contestó el marido de mi hermana?

—¡Oh! ¡No me lo recordáis!... ¡Se echó a reír vuestro cuñado!

—¿A reír! ¿Por qué?

—Y tenían razón. Su hija acababa de cumplir doce años. Para inclinarse a mí, bastantes; para partir conmigo el panal de miel, muy pocos. Ofuscado por el despecho, con la presunción de un mancebo mimado por la primera de las madres vascongadas, le hablé de mi esperanza de ser duque de los vascos, y me contestó también sonriendo: «Vuelve cuando lo seas». Salí desesperado. Pude ver a Amaya por última vez, y conseguí que ratificara su promesa. Me lancé al mar. Cometí la falta de no despedirme de vos; más no la de desconfiar ni de vuestro cariño ni de vuestras promesas.

—¡Pobre Asier!—murmuró la madre, al querer decirle: ¡ingrato y desconocido!

por el de la hija de tu hermana; esa unión es obra mía. Te revelé mi visión, te descubrí el misterio, comprendiste para qué fin habías entrado un Aitor mendí, y prometiendo ser mi vengador, me juraste odio implacable a los godos...

—Y ha cumplido mi juramento,—contestó Eudón con profunda voz.—Madre mía, ya es áis vengada; los godos son ya más dignos de lástima que de aborrecimiento.

—¿De lástima? ¡Jamás! Cuanto más desdichados sean, más desdichados los quiero ver. Pero, prosigue.

—Doce años tenía entonces Amaya, que unas veces sola, y otras acompañada de su padre Lartaun, solía venir a nuestro valle. Vos la inspirásteis cariño y respeto hacia vuestro discípulo, vuestro hijo, que no contento ya con llevarle nácares y conchas de la playa, comenzó a traerle despojos de enemigos, anillos de oro de magnates, anillos de hierro de siervos.

—Esos regalos quería, esos, tanto ella como yo estimábamos. Pero no me trajiste la nueva de la expulsión de los godos de Vasconia.

—Al poco tiempo,—continuó el duque desentendiéndose de la interrupción con aire de superioridad—porque en aquel campo tenía seguridad de vencer;

—aquella niña, dirigida por vos, había adquirido la costumbre y la necesidad de amarme. Amábala yo mil veces más, y comenzaban a sentirse los resultados de nuestra mutua pasión. Las visitas de Ama-

Para los ganaderos

Burgos. Bueyes de labor, a 1.800 reales uno. Novillos de tres años, a 1.500 id. id. Añeños y añojas, a 500 id. id. Vacas cotrales, a 900 id. id. Cerdos al destete, a 120 reales uno; de seis meses, a 400; de un año, a 750; de año y medio, a 900. Ovejas emparejadas, a 100 id. id. Carneros, de 70 a 80 id. id. Corderos, de 40 a 50 id. id.

Cáceres. Bueyes de labor, a 2.000 reales uno. Novillos de tres años, a 1.500 id. id. Añeños y añojas, a 500 id. id. Vacas cotrales, a 1.200 id. id. Cerdos al destete, a 60 reales uno; de seis meses, a 100; de un año, a 220. Ovejas, a 50 reales una. Carneros, a 80 id. id. Corderos, a 40 id. id. Lanas, a 60 reales arroba. Piel de cabrito cerradas, a 98 reales docena; de cordero, a 24.

León. Bueyes de labor, a 1.800 reales uno. Novillos de tres años, a 1.200 id. id. Añeños y añojas, a 500 id. id. Vacas cotrales, a 950 id. id. Cerdos al destete, a 100 reales uno; de seis meses, a 195.

Valladolid. Bueyes de labor, a 1.800 reales uno. Novillos de tres años, a 2.000 id. id. Añeños y añojas, a 1.500 id. id. Vacas cotrales, a 1.200 id. id. Ovejas, a 80 reales una. Emparejadas, a 120 id. id. Carneros, a 90 id. id. Corderos, a 40 id. id.

badas por el Parlamento, y las carreteras, en fin, que sean de positiva y evidenciada utilidad pública.

Además, la total reorganización de los servicios facilita algunos recursos, y con todo ello, esperando próximos y considerables desarrollos de las obras públicas, cabe acometer las que más reiteradamente solicita el país, y a cuya ejecución, por cierto, contribuyen las provincias en proporciones que me satisfacen mucho. Hay un pueblo de esta provincia—San Martín de la Vega—de unos 600 vecinos, que aporta ocho mil pesetas para caminos vecinales. ¿Se quiere mayor demostración de que los pueblos a las puertas de Madrid están aislados?

Cartas de la provincia

Sr. Director de EL LABARO.

En el pueblo de San Esteban de la Sierra se han celebrado solemnes fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Caja en los días 14, 15 y 16 del presente mes. La cátedra sagrada ha estado a cargo de D. Manuel Andrés Ramos, economista de Valero, cuya elocuencia y unción verdaderamente evangélica, será para este pueblo un recuerdo de grata y eterna memoria. Felicitamos al elocuente orador sagrado los hijos de este pueblo.

UN SUSCRIPTOR.

DE ROMA

El día 16 del corriente fueron recibidas en audiencia por el Padre Santo unas cien religiosas del Instituto llamado Hijas de la Caridad, a las cuales dijo Pío X las siguientes sentidas palabras:

«Os agradezco cordialmente vuestra visita, que me ha sido muy grata, y os la agradezco porque sé que la curiosidad no os ha impulsado a hacerla para ver al Papa, sino que os ha traído la fe para venerar en él a la Persona augusta a quien representa y rendir homenaje de acatamiento al Vicario de Jesucristo.

No necesito exhortaros a que rogéis por mí; mas, así y todo, os pido que en vuestras fervientes oraciones y santas Comuniones no os olvidéis de rogar al Señor que me dé la fuerza y resignación necesarias para llevar la cruz que ha echado sobre mis hombros y otorgue su divina gracia, no sólo a mí, sino a todas las almas que me han confiado a mi solicitud, para que las conduzca a Jesucristo y las guíe por el camino del cielo.

De todo corazón os bendigo y bendigo a vuestras obras, a vuestros padres y a cuantas personas os son caras, y deseo que en el desempeño de vuestro ministerio halléis el consuelo que apetecéis vuestro corazón.

Cierto es que no debemos buscar sino a Dios; pero nuestra pobre humanidad es de tal manera, que necesita algo que la auxilie y conforte. Deseo, pues, que las que asistís en

los hospitales, teugáis el consuelo de no ver salir de este mundo a ningún enfermo que no esté bien preparado y no haya recibido los santos Sacramentos; que las que os dedicáis a la enseñanza de niñas pobres, las veáis crecer en el santo temor de Dios, fieles a la virtud y a vuestras lecciones; que para gloria de Dios y consuelo vuestro todas veáis, en suma, el feliz éxito de las obras de caridad en que os empleáis, a fin de alcanzar la corona de gloria que Dios os tiene preparada en el cielo.

Para que mejor la alcancéis, a todas os concedo la apostólica Bendición».

OBREROS AL EXTRANJERO

El Ministro de Agricultura, cumpliendo una de sus promesas, relativa al envío al extranjero de obreros para que se perfeccionen en sus respectivas industrias u oficios, ha dictado una importante Real orden, de la que damos a continuación amplio extracto.

Se establecen cien pensiones para obreros manuales que en el estudio y perfeccionamiento de la producción e industrias extranjeras desean perfeccionar los medios propios de trabajo y habilidad artística o ampliar los conocimientos ya adquiridos.

Hasta disponer de mayores recursos para organizar nuevas expediciones, los países elegidos para la de ahora son Francia y Bélgica.

Cada pensión será de 150 francos, abonables por mensualidades cumplidas.

La concesión de las pensiones se hará individualmente por dos años, ampliable por uno más, a propuesta del ingeniero jefe de la expedición, teniendo en cuenta la aplicación y méritos del pensionado.

Los gastos de viaje de ida y vuelta serán de cuenta del Estado.

También le será entregado, a su definitiva vuelta a España, el importe de los jornales que obtengan en los Centros de producción extranjera. Es retanto, esos jornales los recibirá, a nombre del pensionado, el ingeniero jefe, el que los depositará trimestralmente en los Consulados de París y Bruselas.

Por urgente necesidad personal o por atenciones familiares bien justificadas, se les concederá el percibo de alguna modesta suma o un giro mensual a España que no supere a la mitad del salario mensual.

Al terminar la pensión el ingeniero expedirá al obrero una certificación en que se acredite la labor realizada, sin emplear calificaciones de ninguna clase, pero sí expresando circunstancias de oficio, género de industria y lugar de ésta.

Al obrero que más se distinga en cada grupo se le concederá un premio extraordinario de 1.000 pesetas.

Para solicitar las plazas no hay límite de especialidad. Todas las industrias, todo trabajo manual están comprendidos en el llamamiento.

Las peticiones, sin embargo, debe

rán de obtener informe favorable de una Sociedad obrera o industrial, legalmente constituida, y de cuyo registro, con arreglo a la ley de Asociaciones, certifiquen los gobernadores o alcaldes.

Se admitirán también la referencia o las propuestas escritas, autorizadas por las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, Cámaras de Comercio y Agrícolas y fábricas y talleres del Estado.

Los aspirantes no contarán menos de dieciocho años de edad ni más de cuarenta.

Las solicitudes, que se dirigirán indistintamente a los gobernadores o al ministerio, podrán ser presentadas desde esta fecha hasta el 20 de Octubre próximo.

Ocho días después de terminado este plazo se constituirá en Madrid una Junta encargada de resolver en definitiva las industrias y oficios que han de estar representados en la expedición, y los obreros que han de formarla.

Presidirá la Junta el presidente de la de Reformas sociales y serán vocales el director de la Escuela de Artes y Oficios, los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Fomento de las Artes, Círculo Industrial, Centro Instructivo de Obreros y Centro de Sociedades obreras de Madrid.

Formarán también parte de esa Junta los presidentes de las ocho Sociedades obreras más antiguas y de las cuatro más modernas, justificando su registro en el Gobierno civil y siempre que aparezcan definidas, no por denominaciones y cláusulas reglamentarias de carácter político, sino por el nombre de cualquier oficio mecánico o por la invocación de cualquier labor manual.

Antes del 10 de Noviembre deberá hacer esa Junta la elección de industrias y de pensionados. Sus acuerdos se publicarán en la Gaceta.

Con la mayor brevedad recibirán los designados las cantidades, instrucciones y documentos necesarios para emprender la excursión.

Al frente de ésta irán dos ingenieros, uno de ellos industrial, quienes se encargarán de distribuir a los pensionados en grupos, por oficios afines, cuidando de su instalación en los establecimientos previamente elegidos.

Estos ingenieros se trasladarán periódicamente de unos a otros puntos en donde los diversos grupos tengan su residencia para inspeccionar los trabajos, y cada tres meses comunicarán al ministerio las observaciones y noticias que estimen oportunas, sin perjuicio de redactar al final de la expedición una Memoria de los resultados obtenidos.

Telegramas

Descubrimiento de un robo

Madrid 24, 9'15.

Han sido detenidos en el cercano pueblo de Carabanchel, en el momento de realizar una chapusa, los auto-

res del robo que se cometió hace un mes en una camisería de la Puerta del Sol.

Han declarado que este robo lo realizaron con la anuencia del exdelegado Almería a quien han acusado también de haber favorecido a otros ladrones.

Excusado es decir que Almería ha sido conducido al juzgado para que responda a esas acusaciones.

Rumores de crisis

Madrid 24, 9.

Han circulado rumores de que pronto se haría una modificación ministerial para presentarse reforzado a las Cortes el Gobierno por fiar poco en el apoyo ofrecido por los señores Silvela y Maura.

Hemos hablado con un ministro que me ha asegurado que el Gobierno irá como está constituido al Parlamento, para defender su gestión que considera excelente. Precisamente el Sr. Gasset, ministro a quien esos rumores daban como dimisionario, hablaba con un compañero de ciertos proyectos que tiene en cartera para Mayo.

MENCHETA.

MATRÍCULAS DE HONOR

Contestando a una consulta del rector de la Universidad de Zaragoza, acerca de si los alumnos que a juicio de los tribunales de examen respectivo, han merecido nota de sobresaliente y matrícula de honor, pueden obtener esta matrícula teniendo alguna nota o antecedente desfavorable en su conducta académica, se ha resuelto, en cumplimiento del Real decreto de 12 de Abril de 1901, del Reglamento de exámenes de 10 de Mayo del mismo año y de la Real orden de 12 de Mayo del año corriente, que la matrícula de honor puede concederse, dentro de la proporción fijada en el reglamento de exámenes a todos los alumnos con nota de sobresaliente que, a juicio de los tribunales respectivos, sean dignos de tan alta distinción.

Salamanca

BENDICIÓN APOSTÓLICA

Las personas que desean adquirir la bendición apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño, y en preciosas cartulinas, que a más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor D. Cándido J. Silva, en Barcelona, agente especial de preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden dirigir sus peticiones a las oficinas de EL LABARO, que se entrega de gestiones por comisión especial que tenemos del Sr. Silva para Salamanca y su provincia.

El Ayuntamiento ha concedido 500 pesetas de socorro, y por una sola vez, a doña Laureana Pérez Allú.

Se ha licenciado en la facultad de Medicina, don Ramón Sánchez Hernández.

La corporación municipal ha concedido el premio Gómez-Arias a la joven que lo tenía solicitado.

Se le han concedido tres meses de licencia al concejal señor Fernández Robles.

Han salido para su dehesa de Terrones, don Antonio Domingo y su familia.

Encontrándose encendiendo un cigarro en el pueblo de Pedro Bernardo, el vecino Balbino Alonso Corrochano, se le disparó una pistola que llevaba en la faja, produciéndole una herida en la pierna.

El Sr. Ballesteros, está fundiendo, en Peñaranda, cuatro campanas con destino a las iglesias de San Cristóbal del Monte, Anaya de Alba, Vecinos y Saldeana, pu. blos de esta provincia.

Ha sido trasladado a la provincia de Salamanca el ingeniero D. José Pequeño.

Don Ramón Gil, que lo había sido nombrado de esta capital, ha sido trasladado a Toro.

Ha comenzado el derribo de la casa recientemente adquirida por la Junta de condóminos del teatro casino de Peñaranda, contigua a estos edificios, cuyo local servirá para dotar de nuevas y necesarias dependencias al teatro y casino.

UNA ESTAFA

Los patronos de la Obra Pía de las Escuelas de Mogarráz, fundadas por D. Juan A. Melón, comunican hoy al gobernador civil lo siguiente referente a la estafa de 13.472'75 pesetas de que han sido víctimas:

El apoderado de aquel patronato, D. José Canet y Robles, vecino de Madrid, que verificaba el cobro de los intereses, ha desaparecido, dejando un déficit de 13.472'75 pesetas.

Hace algunos días salió para Madrid el cura párroco de Mogarráz, don Isaac Pérez, en nombre del patronato dicho, y practicando gestiones y diligencias, ha podido adquirir un resguardo de la renta francesa y dos inscripciones de renta española.

Ha desaparecido también un título de 5.000 pesetas de la Deuda perpetua.

Este hecho ha causado extrañeza grande por la buena conducta observada por el Sr. Canet durante los veinte años que llevaba administrando las rentas de la Obra Pía de las Escuelas de Mogarráz.

Mercados

Cáceres.

Trigo bueno, a 40 reales fanega. Centeno, a 38 id. id. Cebada, a 28 id. id. Algarrobas, a 42 id. id. Avena, a 20 id. id. Garbanzos superiores, a 180 reales fanega; regulares, a 140; medianos a 100. Habas a 40 id. id. Salvados, a 17 reales fanega. Patatas, a 4 reales arroba.

Leon

Trigo bueno, a 42 reales fanega. Centeno, a 30 id. id. Cebada, a 26 id. id. Avena, a 18 id. id. Algarrobas, a 30 id. id. Xeros, a 80 id. id. Alubias, a 84 id. id. Harina de primera, a 16 reales arroba; de segunda, a 15; de tercera, a 14.

Palencia

Trigo, de 42 a 48 reales fanega. Cebada, de 24 a 25 id. id. Avena, a 19 id. id.

Valladolid

Trigo, a 48 reales fanega. Centeno, a 30 id. id. Cebada, a 24 id. id. Harina de primera, a 17 reales fanega. Idem de segunda a 16. Salvado de primera, a 9 reales arroba; de segunda a 8; de tercera a 7.

Avila

Trigo, de 48'50 a 44 reales fanega. Centeno, a 31 id. id. Cebada, de 24 a 26 id. id. Algarrobas, a 33 id. id.

Ciudad-Rodrigo

Trigo, a 44 reales fanega. Centeno, de 31 a 32 id. id. Cebada, a 29 y 30 id. id.

ya al caserío de Aitor mendí eran cada vez más frecuentes; os miraba ya como verdadera madre, y prefería vuestras canciones a todo otro entretenimiento. Hallaba tanto deleite como nosotros en lo pasado, saboreaba su idioma, se enorgullecía con la sangre de Aitor que corría por sus venas, y nadie como ella veneraba los ritos y ceremonias de la sencilla religión de los primitivos vascos. ¿Os acordáis? Celebrábamos una noche la luna llena, y nunca tan nítida como entonces resonó vuestra voz inspirada y fascinadora. Aquella niña y yo os escuchábamos extasiados. Contábais el amor sencillo y puro de los patriarcas, sus bodas y las dulzuras de la vida pastoril. El hombre y la mujer iban enamorados delante de sus padres, los cuales juntaban las manos de los novios, y exclamaban: «¡Bueno, bueno!» Partían después un panal de miel, que a su presencia se comían los dos amantes, símbolo de la dulzura y pureza de sus amores; por lo cual ha quedado el nombre de Escuzna al matrimonio, y de Estzia al día de la boda (1). No sé si fue el encanto de la noche, la magia de vuestra voz, o el perfume embriagador de los recuerdos patriarcales; ello es que Amaya y yo caímos a vuestros pies, con las manos enlazadas, pidiendo que exclamáseis ¡bueno! y nos diéseis a comer la miel. Pero vos, hija de Aitor, madre y sacerdotisa nuestra, no queriendo

(1) De Escuz, mazo, y on, bueno. Estzia viene de Estia, la miel. Véase la Leyenda de Aitor, de Mr. Agustín Chao.

salir un punto siquiera de los usos tradicionales, os contentásteis con decirnos: «Bueno, por mi parte; pero esta palabra ha de salir también de los labios del padre de Amaya. No hay nadie superior al padre entre los vascos.» Dispóse el encanto; no nos bastaba vuestra aprobación; necesitábamos además la de Lartau, su la cual, su hija, esposa mía de corazón, no podía llevar la blanca toca, ni dejarse crecer el cabello, ni comprometer siquiera su palabra. Al decirnos que el padre era el árbitro, el superior, lo habíais dicho todo.

—Sí; pero mi cuñado no se hubiera opuesto jamás a la voluntad de su hija, y sobre todo a la mía. Cuando yo digo: ¡bien! Lartau no me contesta nunca: ¡mal!

—Madre, hasta ahora os he recordado lo que sabíais,—prosiguió el duque alzando los ojos con un suspiro:—voy a contaros ahora lo que ignoráis acaso. Con el afán de lograr la mano de aquella niña...

Eudón vacilaba. Había entrado en el mar de los escollos.

—¿Qué hiciste, hombre sin fe, qué hiciste?

—Fe, madre mía, no me faltaba; me sobraban quizás desasosiego, zozobra de amor.

—De ambición, Asier; te voy conociendo.

—No me echéis en cara mis pasiones; porque han brotado al soplo de vuestros labios. Me devoraba la fiebre del amor, de la ambición, si queréis, y ardía en ansia de ver asegurada mi vocación. No podía ser caudillo de los vascos a fuerza de proezas con-

EDICION DE LA CAPITAL

LA IGLESIA DE SAN SEBASTIAN

Donativos de los feligreses de la Catedral para la ornamentación del templo restaurado de San Sebastián...

Notiolas

Ha regresado de su viaje de verano la respetable Sra. viuda de García Barrado y su hijo don Cándido. Terminadas las vacaciones, han llegado a Salamanca los catedráticos...

Anoche salió para Oviedo la distinguida señora doña Anunciación Larrri, hermana del arcipreste de aquella Catedral...

Ha sido nombrado vocal de la comisión de pósitos don Rafael Beato y Salas.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Inauguración de un ferrocarril Madrid 24, 10'30. Núm. 80.

Dicen de Alcoy que se ha inaugurado el ferrocarril entre Játiva y Alcoy.

En la estación estaban todas las autoridades y numeroso gentío. El Sr. Arcipreste de Alcoy bendijo el material ferroviario.

Después el Ayuntamiento obsequió a los invitados con un lunch. Hubo mucho entusiasmo.

Muerto por un automóvil

Madrid 24, 10'30. Núm. 85.

Telegrafían de San Sebastián diciendo que han comunicado de Biarritz que un dentista francés, llamado Heady, establecido en Madrid, que guiaba un automóvil, chocó contra una charreta que llevaba apagados los faros.

El doctor murió por haberse introducido el guiñón del automóvil por el esófago.

Una bestia libre

Madrid 24, 10'30. Núm. 26.

A la Puerta de Alcalá se encontraron hoy los amantes Francisco Caba y Pilar Quintela.

Esta iba acompañada de su hermana Rosalia.

Por antiguos disgustos regañaron, resultando Pilar con tres heridas graves en la cara, producidas con arma blanca.

Rosalía quiso defender a su hermana.

Entonces Francisco la cegó por el cabello, arrastrándola por el suelo. El agresor ha sido detenido.

Se suscitó indignación general entre las personas que presenciaron el crimen, y quisieron apalea a Francisco Caba.

Declaraciones de Villaverde sobre el viaje de Mr. Combes Madrid 24, 18'15. Núm. 101.

El Sr. Villaverde ha negado que el Gobierno español se opusiera al viaje de Mr. Combes por el temor de que produjera manifestaciones anticlericales.

prensa, se telegrafió a nuestro embajador manifestándole que el Gobierno rebibiría cortésmente a Monsieur Combes en prueba de la simpatía que tenemos con Francia.

Estado sanitario en Marsella

Madrid 22, 11'30. Núm. 101.

Se ha declarado oficialmente en Marsella la desaparición de la peste bubónica.

Hace muchos días no se ha registrado ninguna invasión, y sólo quedan en el hospital quince enfermos, que están ya curados, y sólo se les retiene por medida de precaución.

La segunda enseñanza.—Nuevas aclaraciones

Madrid 24, 11'45. Núm. 68.

La Gaceta de hoy publica una real orden de Instrucción pública disponiendo que la asignatura de Religión continúe estudiándose según determina el artículo 12 del Reglamento de Mayo 1901.

Los catedráticos de Preceptiva literaria explicarán el castellano.

Los alumnos matriculados en las asignaturas suprimidas ó trasladadas durante el año se les admitirá en equivalencia en otras asignaturas del presente y futuro año.

Declaraciones del ministro de Marina

Madrid 24, 11'15. Núm. 89.

Ferrol.—El ministro de Marina está muy satisfecho de su visita al Ferrol, y tiene el convencimiento de la necesidad de corregir ciertos defectos.

Dijo el Sr. Cobian que el mejor arsenal de España es el del Ferrol, el cual debe destinarse a construcciones grandes. El de Cartagena para reparaciones necesarias y restaurar paulatinamente la escuadra.

Cree que conseguirá créditos para la construcción de algunos buques guardacostas.

Dice ha conferenciado con los generales de infantería de marina señores Jiménez, Guinea, Díaz, Rio, a quienes encargó la redacción de la Memoria sobre la reorganización del cuerpo de la armada, dentro del actual presupuesto.

La guerra de los Balkanes

Madrid 23, 15'15. Núm. 123.

Londres.—Telegramas de Bulgaria participan que en Bubuitra ha obtenido gran victoria el generalísimo insurrecto Zontcheff.

En Irresundo han sido derrotados 200 turcos, la mayoría de los oficiales cayeron prisioneros.

Anunciase también otra victoria del capitán búlgaro Treneff en Mitinio.

Habla Villaverde

Madrid 25, 18'45. Núm. 57.

El jefe del Gobierno ha contestado con cierto desdén al rumor de ciertas dificultades que se le presentarán en las Cortes, que en el último término cuenta con el decreto de disolución.

La revisión del Concordato

Madrid 25, 18'45. Núm. 99.

El Gobierno niega que esté acordado el nombramiento de la comisión para la revisión del Concordato; lo que niega el Sr. Villaverde, es que los señores Monteros Rios, Besada y los obispos Nozaleda y P. Cámara, pudieran ser designados en su día para constituirlo.

Más noticias de la guerra

Madrid 24, 15'15. Núm. 126.

En Sidi-bel-abbes 800 soldados regulares y 2.000 hombres de las tribus derrotaron a los rebeldes que sitiaban a Uxda, haciéndoles 60 muertos y 75 prisioneros.

Los leales experimentaron importantes bajas, incluso tres caídas.

Los prisioneros fueron muertos a palos, y persiguieron a los rebeldes. El pretendiente prepara el desquite.

DEL EXTRANJERO.

Nombramiento de un almirante.

—Una interview con Silveia Madrid 24, 15'15. Núm. 124.

Dicen de París que ha sido nombrado almirante el Marochal que fue comandante jefe de la escuadra en el extremo Oriente.

En una interview del Figaro con Silveia, éste declaró que los intereses españoles tienen más puntos de contacto con Francia que con otras potencias; ante las contingencias de

Marruecos deben marchar Francia y España estrechamente unidas.

La grandza de Francia interesa a todos los pueblos latinos.

Viaje de D. Alfonso a Francia

Madrid 24, 15'15. Núm. 125.

Paris.—Le Figaro asegura que al marchar la Reina D.ª Cristina, un redactor sorprendió una conversación de ésta, la que manifestó que el Rey de España visitará a Francia en el otoño de 1904.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

El Sr. Eiroa, óptico de Madrid, nos manifiesta pongamos en conocimiento del público, que son últimos días de venta, de los renombrados anteojos de Roca Precisión en su establecimiento de la plazuela de la Libertad número 1, donde podrán adquirirllos.

Dicho señor, en beneficio del público, por ser últimos días, pasará a graduar la vista gratis a domicilio a las personas que deseen adquirir sus acreditados anteojos dando aviso a su establecimiento, abierto en esta capital. Plazuela de la Libertad número 1, tienda.

«La Gaceta»

Día 23

PRESIDENCIA.—Real decreto, reproducido por error material, señalando la fecha para la reunión de las Cortes.

Otros resolviendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Ciudad-Real y el juez de instrucción de Daimiel, y a favor de la autoridad judicial otra entre el gobernador de Teruel y el juez de primera instancia de Castellote.

GUERRA.—Real orden disponiendo la devolución al interesado de la cantidad depositada para una redención del servicio militar activo.

HACIENDA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Real orden circular excitando el celo de los gobernadores en lo relativo a la «trata de blancas».

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden concediendo cien pensiones para obreros manuales, al objeto de que perfeccionen sus conocimientos en el extranjero.

Registro civil

Defunciones

Milagros Dominguez Redondo, Saturnino Iñigo Martín, Barbara Pacheco Delgado, Enrique Lorente Garcia, Santos Escudero Fid y Custodio Martín Lucas, Gonzalo Sánchez Montes, Antonio Marcos Segovia y Manuel Barrueco.

Nacimientos

Estasio Bustos Calzada, José Hernández, Ramón Vázquez Iglesias, Agustín Hernández Albillo, Mateo Diego Garcia y Anselmo Martín, Arturo Vega de la Iglesia y Margarita Pérez González.

Audiencia provincial

Sección primera.—Día 25

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Francisco Colado, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Cáceres y procurador el Sr. Santos.

Sección segunda.—Día 25

En esta sección se verá la seguida en el Juzgado de Alba, por el delito de estafa contra Alonso Santiago y otros.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Fradejas y procurador el señor Santos.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 19

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 1.088.22 mm. Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

Temperatura máxima, a las 12, 35.0. Mínima, a las 20, 25.0.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ CALZADO DE LUJO

DOCTOR RIESCO 7 Y 9

PAQUITISMO.—VINO PINEDO DE ROKA compuesto fosfatado.

SE VENDE LA CASA NUMERO 5 DE LA Calle de Abajo. Consta de planta cuadrada y en el segundo piso habitaciones espaciales.

Para tratar L. García, dependiente en casa de los Sres. Moneo hijo y compañía, Corriolo.

VENTA DE CASA

Se vende la casa, distribuida en dos, señalada con el número 18 del paseo de la Glorieta en esta ciudad. Consta de planta baja y principal, tiene muchas y espaciosas habitaciones, corral grande con pozo, tened, pajares, cuadras, paneras, una cortina, donde se puede hacer una huerta, y puerta trasera ó accesorio.

Del precio y condiciones informa D. Severiano Vila Barrado, abogado, que vive en esta capital, calle de Bermejeros, núm. 44. 30-14

LICEO ESCOLAR

INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Director: D. PEDRO GONZALEZ GARCIA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. SERRANOS, 10.—SALAMANCA

Pensiones correspondientes a los diversos alumnos de este Centro académico:

Segunda enseñanza

Internos, 620 pesetas al curso; mediopensionistas, 464; externos vigilados, 144.

Facultades

Internos, 640 pesetas. No se admiten mediopensionistas ni externos.

Primera enseñanza

Internos, 70 pesetas mensuales; mediopensionista, 60. No se admiten externos. Honorarios módicos para las lecciones particulares. Pídanse malgerentos.

LA EQUITATIVA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO 1859 EN LA CIUDAD DE NEW YORK

LA MAS FUERTE DEL MUNDO como lo acredita su sobranje, que en 31 de Diciembre de 1902, se eleva a la suma de 75.127.496'00 DOLLARS

ma or en muchos millones que el de cualquier otra Compañía del mundo. Ofrece toda clase de combinaciones de seguros de VIDA a pagos limitados, DOTACIONES Y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan folletos a todo el que los interesa de los representantes en la provincia de Salamanca, Vinas é hijo de García Barrado, Patrimonios, núm. 2 (Abatealera).

SE ARRIENDA

la dehesa Coto redondo de gran extensión, llamada de las Ventosas, propiedad de la Excmo. Bra. marquesa de Cartago, destinada a labor y pasto, inmediata a la estación de El Pezoso, partido de Peñaranda de Braconante.

Se celebrará la subasta el día 10 de próximo Octubre, a las tres de la tarde, en la dehesa de Cartago, término de Castro Nuno, línea de Medina a Zamora.

El pliego de condiciones puede verse en Cartago y en la casa oficina del Registro de la Propiedad en Salamanca.

SE ARRIENDA

por varios años la magnífica dehesa de gran extensión, llamada Cañal, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago, destinada a pastos y labor, poblada de buenas encinas, con monte bajo en algunos sitios.

Está dividida en cinco cuarteles. Tiene buenos edificios para labor y para toda clase de ganados.

Está situada en término de Pelayos, partido judicial de Alba de Tormes.

La subasta se celebrará el día 5 del próximo Octubre, en la casa-palacio de dicha finca, a las dos de la tarde.

El pliego de condiciones puede verse en dicha dehesa y en la casa del Registrador de la propiedad, en Salamanca.

BELLOTERA

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

Se arrienda en la dehesa de Berrocal la montañera. Para informarse, dirigirse a don Gonzalo Sánchez, en La Cabeza.

PENSION-PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad.—Libreros 83

Se admiten solamente diez alumnos internos que lo sean oficiales de este Instituto. Esta casa, sin desatender el estudio de las asignaturas que cursen los alumnos, propone instruirlos convenientemente en el idioma francés, y a este fin se tendrá clase diaria para conseguirlo.

Se carece de inspectores, todos los actos serán presididos por el director, que les acompañará hasta en sus recreos. Dirigirse a don Julián Palencia.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVÁN Y HERMANO

Paseo de las Carmelitas

La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No farse de imitaciones y exijase:

SAL VICHY-ETAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ETAT (en cajas metálicas)

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

VICHY-HOPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (ligado)

VICHY-CELESTINS (rinones)

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos

Compañía en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo *anuncia el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Gallol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran fábrica y taller de construcción, preparación y modificación de coches de todas clases fundada en el año 1860.

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, S LIDEZ, APARATOS MODERNOS,

HIJOS DE V. BOMATI

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau» hasta el popular «ómnibus». Figuras de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero; debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.

SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 57 Y 59

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS
COMPRVENTA DE GARBANZOS.
CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

Manuel Cárdenas ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en mantas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamusas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapáps de lona y pertamantas. Baulas mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para saza y montar *alpargatas en lona y estorado para casa.* Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

CORRILLO, 38.—SALAMANCA—

JARABE Tónico Reconstituyente
C. FLORES
Preparado a base de yoduro ferroso químicamente puro é inalterable.
Único para el fatismo, escarfula, etc.
Depósito: Farmacia de su autor, Peñaranda de Bracamonte (SALAMANCA).

ANUNCIO

PARADOR DE LA REINA

A los señores y padres de familia que tengan que estar á pupilo ó tener á sus hijos, pueden dirigirse á la plazuela de la Reina, números 2 y 4, donde estarán con comodidad y limpieza á precios reducidos.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de carenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: *diez reales.*

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS de BLANCARD de JARABE
con Yoduro de Hierro inalterable
La Anemia, la Fiebre de Sangre, la Opilacion, la Escarfula, etc.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva ó instantánea *Aguá la Primavera*, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndose al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ, (suecos de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barasa), Valencia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de *paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caria comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 22.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, gualana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que t enen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. —Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Ormaiztegui, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Píbase en todas las farmacias.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A.

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Capital social	Pesos	10.000.000
Reservas		19.758.772
Primas á recibir		97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS	Pesos	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902. Pesos 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

Las **PASTILLAS GERAUDEL**

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta** y del **Pecho**, ya sean agudas ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GERAUDEL.

De venta en las farmacias.